

LIMA

REPORTAJE

Calles tomadas por entidades del Estado

Tres edificios del Gobierno se apropian del espacio público con permiso municipal.

MIGUEL NEYRA MUÑOZ

La mala costumbre de utilizar los espacios públicos para el beneficio particular no es exclusiva de ciertos vecinos limeños, tal como lo denunció **El Comercio** la semana pasada. Este problema también puede verse en algunos edificios gubernamentales. Recortar las calles y afectar la circulación de las personas, que se ven obligadas a caminar en la pista, es la constante en estos casos de apropiación ilegal del espacio público. Este Diario encontró esta semana tres casos de este tipo.

Un banco que ocupa la vereda

En el cruce de las avenidas Arequipa y Javier Prado se levanta un edificio de aspecto triangular y al menos 10 pisos de altura. Se trata de una de las 78 sedes que tiene el Banco de la Nación en Lima. Al pasar por allí, Carmen Gonzales toma de la mano a su pequeña hija, mira a todos lados y apura el paso. Ella tiene que transitar por la pista debido a que las rejas de este banco ocupan la vereda.

“Esto ya tiene buen tiempo así: la vereda entrecortada por las rejas y la gente yendo por la pista. A veces ponen conos rojos cuando están atendiendo, pero luego queda en abandono. ¿Te imaginas esto en horas punta? Es muy peligroso”, dice la madre de 38 años.

Según la Municipalidad de San Isidro, la autorización para que el banco ponga rejas y ocupe gran parte de la vereda viene desde hace varias gestiones. No obstante, ante nuestra insistencia, precisaron que no se ha encontrado la autorización otorgada al Banco de la Nación para instalar las rejas.

La comuna señaló que en agosto el Banco de la Nación se mudaría a su nueva sede en San Borja, y que ahí se instalarían oficinas del Tribunal Constitucional. “A ellos le vamos a exigir que esa vereda regrese a la ciudad”, dijeron voceros del municipio.

El Comercio intentó comu-

nicarse con el Banco de la Nación, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta. Así las cosas, por al menos tres meses más los transeúntes que pasen por este sector de San Isidro asumirán el riesgo de caminar junto a vehículos en marcha.

La cochera del ministerio

En el cruce del jirón Camaná con la avenida Emancipación, en el Cercado de Lima, está la sede del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Su cochera quedó bloqueada por la construcción del carril segregado del Metropolitano, en el 2010. Pero esto no impide que los vehículos del sector entren y salgan del lugar.

¿Cómo lo hacen? En el jirón Camaná colocaron rampas que permiten que los autos del MIMP suban a la vereda y lleguen a la cochera que se encuentra a unos 30 metros.

IRONÍA
Seguridad del Estado denunciará penalmente a vecinos que se apoderen de espacios públicos. ¿Y quién denuncia al Estado?

“Tenemos muy poco espacio para caminar por esta parte de la vereda, pegados al Metropolitano. Ponen unas rejas para separarnos de sus autos. Es una molestia, pero, sobre todo, riesgo. Aquí siempre hay gente, hay una estación del Metropolitano a pocos metros. Más adelante la vía se vuelve más angosta por los árboles”, comenta Juan Villalta, quien trabaja en una farmacia cercana.

El Comercio ya advertía de esta situación en el 2010. En ese entonces no existía el MIMP, pero sí el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Míndes). Fuentes de esa institución indicaron que la ocupación de la vereda era admitida por la Municipalidad de Lima.

La comuna y el MIMP dijeron que hoy darían una versión sobre este problema.

Calle tomada cerca al Rebagliati

El cierre de una cuadra del jirón Mariscal Miller, en Jesús María, por parte de Essalud y



SIN VEREDA. Las personas que caminan por la cuadra 27 de la Av. Arequipa (San Isidro), frente al Banco de la Nación, deben hacerlo por la pista.



EL COLMO. En la vereda de la cuadra 6 del Jr. Camaná, los vehículos del MIMP tienen prioridad sobre el peatón.



VÍA CERRADA. En Jesús María, el jirón Mariscal Miller pasó a manos de Essalud desde hace varios años.

con autorización del municipio distrital, también genera polémica. Con el cierre, el hospital Edgardo Rebagliati unió los edificios destinados a pacientes psiquiátricos con el centro de salud renal.

En lo que fue el jirón Miller,

Essalud construyó un estacionamiento para sus pacientes. La entidad indicó que se tomó esa medida para facilitar el traslado entre ambientes de los pacientes y hacer fluido el tránsito de sus ambulancias.

Vecinos afirmaron a **El Co-**

mercio que, pese a las rejas y tranqueras ahí puestas, sí se puede circular a pie por el jirón Miller.

No obstante, también indicaron que cuando se cierra tienen que caminar más y por lo general no se les explican los

CHORRILLOS

Local PNP está en terreno judicializado

Vecinos de la zona conocida como La Campiña, en Chorrillos, denunciaron que la Policía Nacional del Perú se ha apoderado de un terreno destinado para la construcción de un parque. Allí funciona parte de la Escuela de Posgrado de la PNP. Los vecinos dicen que la invasión se dio en los años 80 y que en el 2009 la Séptima Sala Civil del Poder Judicial emitió una sentencia a su favor. **El Comercio** intentó conseguir el descargo de la PNP, pero fuentes policiales afirmaron que, dado que el caso está judicializado, no iban a hacer comentario alguno.

motivos del cierre.

Para Carlos Carpio, abogado especialista en tema municipales, las calles, veredas y parques son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles.

“Ninguna autoridad distrital está autorizada a entregar espacios públicos bajo ningún título o convenio a nadie, ni siquiera al Estado, para su uso particular. Tampoco debe mantener vigentes convenios de cesión porque son actos absolutamente nulos. Si lo hacen incurren en delito de abuso de autoridad e incumplimiento de deber funcional, ambos penados con hasta dos años de cárcel y automática inhabilitación en el cargo. Cualquier vecino puede hacer la denuncia”, manifestó Carpio a **El Comercio**.

El abogado agregó que, para entregar una calle o parque a alguien, previamente debe desafectarse su uso público, siguiendo un trámite muy estricto que solo la Municipalidad Metropolitana de Lima está autorizada a hacer.

GINO COSTA

Presidente de Ciudad Nuestra



Malas noticias

Avanzan el sicariato y la extorsión

Dos vigilantes de un colegio privado de San Juan de Lurigancho asesinados a sangre fría en la puerta del local. El director de otro centro educativo del mismo distrito asesinado al día siguiente cuando abandonaba su colegio. ¿Los móviles? En el primer caso se trataría de una resesalía porque la directora del colegio se negó a pagar cupos a los extorsionadores; en el segundo, es posible que

se trate de un ajuste de cuentas familiar. En ambos casos las muertes se atribuyen a jóvenes sicarios.

No son los primeros asesinatos en ese distrito y serían decenas los colegios que vienen siendo extorsionados. Hace una semana el propio alcalde Navarro hizo público que había recibido amenazas de muerte y dio a entender que provenían del ex alcalde Carlos Burgos, sobre el que pesan graves

imputaciones. En su desesperación, Navarro ha pedido que se declare el estado de emergencia y de desplieguen las Fuerzas Armadas.

No parece lo apropiado. Lo que se requiere es desarticular las organizaciones criminales dedicadas a la extorsión, fortaleciendo la inteligencia policial y la investigación criminal. En lo inmediato hay que detener al ‘Loco Darwin’, quien con 29 denuncias en su haber es el principal sospechoso de los últimos asesinatos. ¿Por qué sigue libre?

Otro muerto en Tía María

A pesar del anuncio de Southern de que suspendía el proyecto por 60 días, los audios inculpativos y devastadores contra Pepe Julio Gutiérrez y los otros líderes de la protesta, y el despliegue de las Fuerzas Armadas en Islay, los enfrentamientos con la policía

no se han detenido, habiendo ocasionado una cuarta víctima mortal.

El gobierno decidió, entonces, formalizar el estado de emergencia. El peligro es que un enfrentamiento con los militares eleve exponencialmente la cifra de muertos, más aun en el contexto del paro regional programado para el miércoles y jueves. ¿Existe una estrategia para evitar más muertes y reanudar el diálogo?

Huelga de estibadores

Los trabajadores portuarios del Callao continúan en huelga indefinida, no para exigir mejores remuneraciones ni condiciones laborales, sino para oponerse a la “nombrada electrónica”, un sistema aleatorio de distribución del trabajo en el muelle destinado a romper las mafias que operan al servicio del narcotráfico en el primer puerto. Los gremios empre-

PRESUNTA CORRUPCIÓN

Desaparece un chip clave del Caso Oropeza

— El fiscal Lucio Sal y Rosas, quien investiga al presunto narcotraficante Gerald Oropeza y a su red criminal, ha abierto investigación contra siete policías por la desaparición del chip de un celular clave recogido en la escena del atentado contra Oropeza en San Miguel.

CASO VÍA EXPRESA DEL CALLAO

¿Prescribió el delito imputado a Álex Kouri?

— La fiscal Milagros Mora sostuvo que el delito de negociación incompatible prescribió, pese a que el procurador Jaime Ortiz sostiene que no, pues al existir también colusión hay concurso de delitos. ¿Qué resolverá la Sala que preside Iván Sequeros?

sariales se han pronunciado. ¿Qué dicen los gremios sindicales?

Se fugó Belaunde Lossio

Cuando parecía que la única buena noticia de la semana era el inminente retorno de Martín Belaunde Lossio a Lima, ayer nos enteramos de su fuga en La Paz. Hace exactamente seis meses, cuando supimos que estaba en Bolivia, muchos imaginamos que el Gobierno Boliviano lo protegería. Sin embargo, el Ejecutivo de ese país le negó el refugio y el Poder Judicial aprobó su extradición en un plazo relativamente corto. Cuando la pelota estaba en cancha del Gobierno Peruano, que debía definir día, hora y lugar para recibirlo, desapareció.

Lea mañana en Lima a
-Raúl Castro-